

**ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL
DEL H. AYUNTAMIENTO DE DEGOLLADO, JALISCO 2018-2021**

En el municipio de Degollado Jalisco, siendo las 12:20 p.m., el día 29 de enero de 2021, reunidos en las instalaciones del pleno que se encuentra en la Presidencia Municipal, los servidores públicos C. Juan Mata Ramírez, en su carácter de Regidor/Presidente de la comisión, el C. J. Guadalupe Silva Tinoco en su carácter de Regidor/Vocal de la comisión, la Lic. Ma. Guadalupe Rocha Álvarez, en su carácter de Regidor/Vocal de la comisión y la Lic. Gabriela Judith Tobaldo García en su carácter de directora de Comunicación Social. A efecto de instalar el Acta de la Quinta Sesión Ordinaria del comité de Comunicación Social, en cumplimiento con la ley de transparencia y acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, Artículo 15 Fracciones VIII y IX de acuerdo a lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Aprobación del orden del día.
3. Reporte de actividades.
4. Plan anual de actividades del área de Comunicación Social.
5. Asuntos varios.
6. Clausura de la sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Lista de asistencia y declaración del quorum legal: la Lic. Gabriela Judith Tobaldo García, directora de Comunicación Social, verifica la asistencia de los integrantes, por lo que declara que existe Quorum legal al estar presentes los 2 regidores encargados de la Comisión y 1 ausencia.
2. Aprobación de la orden del día. Acto seguido la Lic. Gabriela Judith Tobaldo García, directora de Comunicación Social, pregunta a los presentes si están de acuerdo con el orden del día. Y los presentes lo aprueban por unanimidad.
3. La Lic. Gabriela Judith Tobaldo García, directora de Comunicación Social, informa los regidores, los avances y trabajos que han realizado en la página, recalcando las campañas y eventos especiales que se trabajaron.
 - En el área de se trabaja con una buena comunicación clara y eficaz con el Presidente Municipal y demás dependencias del H. Ayuntamiento, una de las tareas que tenemos como prioridad difundir a la brevedad y veraz la información, llevando el mensaje correcto a la ciudadanía en general así se mantendrá enterada de las diversas actividades, programas y eventos institucionales realizadas en la administración.
 - Se ha estado trabajando de manera organizada en la realización de material publicitario como: creación de diseños, videos, lonas, invitaciones, entre otros.
 - Comenzamos en conjunto con la dirección de promoción económica y turismo la campaña Degollado Nuestro, con la finalidad de dar a conocer un poco más de lugares, monumentos, edificaciones, personajes ilustres e historia de nuestro municipio y las personas conozcan un poco más de lo que poseemos.

- Gracias a la buena difusión de la actividad realizada en la página oficial del H. Ayuntamiento la cantidad de seguidores siguen en aumento y la interactividad de las personas en las publicaciones realizadas ya sean notas, carteles informativos, fotografías turísticas, videos, etc. Han tenido incremento en las personas alcanzadas, cantidad de "Me gusta", comentarios y compartidos.
 - Se atiende a la ciudadanía a través de los comentarios y mensajes mandados a la página oficial de Facebook e Instagram, brindamos atención y resolvemos sus dudas en la información solicitada.
4. Presentación de plan anual de actividades del área de Comunicación Social.

PLAN ANUAL DE ACTIVIDADES DEL ÁREA DE COMUNICACIÓN SOCIAL

NO. ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	MEDIO
1	Diseños para promoción de actividades de las distintas dependencias del H. Ayuntamiento.	Carteles, lonas, invitaciones, publicaciones, entre otros.
2	Material audiovisual para difusión de actividades de las direcciones del H. Ayuntamiento.	Videos y transmisiones en vivo.
3	Cobertura de sesiones de cabildo, videoconferencias y video capacitaciones.	Videos y videollamadas.
4	Cobertura de eventos institucionales.	Fotografías, video y transmisión en vivo.
5	Difusión de información, actividades y eventos institucionales.	Publicaciones en redes sociales, estrados municipales, perifoneo, periódico y televisión local.
6	Atención ciudadana.	Mensaje en redes sociales, e-mail y página web oficial.
7	Conocer agenda diaria del Presidente Municipal.	Coordinación y comunicación directa con secretaria del presidente.
8	3er. Informe de Gobierno.	Coordinación y realización del evento, informe impreso, video anual, invitaciones, lonas, entre otros.

5. En asuntos varios, la Lic. Gabriela Judith Tobaldo García, directora del área de Comunicación Social aclaró dudas a cuestionamientos y se tomó nota de las recomendaciones de los integrantes de la comisión, quedando en conformidad:



Degollado

Somos Todos!

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018 - 2021

- La regidora Ma. Guadalupe Rocha Álvarez y el regidor J. Guadalupe Silva Tinoco, recomendaron retomar la difusión de spots informativos en los camiones recolectores de la basura y en el perifoneo particular.
 - También realizar las publicaciones de notas a la brevedad, no dejar pasar tanto tiempo.
6. Clausura de la sesión.

En virtud de lo anterior y una vez agotados los puntos del orden del día, se da por concluida la quinta sesión ordinaria siendo las 13:00 horas por lo que se levanta la presente acta y firma de conformidad con los presentes.

C. JUAN MATA RAMÍREZ

REGIDOR

C. J. GUADALUPE SILVA TINOCO

REGIDOR

LIC. MA. GUADALUPE ROCHA ÁLVAREZ

REGIDOR

LIC. GABRIELA JUDITH TOBALDO GARCÍA

REGIDOR